



# CONDICIONES GENERALES

---

## 1. INTRODUCCIÓN

La aceptación de la "oferta de acción formativa" por parte de la empresa solicitante/alumno (en adelante "los usuarios"), supondrá el alta como usuario en la plataforma E-Learning donde SERVICIOS NORMATIVOS FORMACION S.L pone a disposición del alumno los contenidos de la acción formativa contratada, así como, los servicios relacionados con la misma (tutorización, foros, mensajería, etc).

La utilización del servicio contratado viene condicionada por la previa cumplimentación de la "oferta de acción formativa", así como, la aceptación expresa y plena de las presentes Condiciones Generales.

## 2. OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS.

2.1 El usuario se compromete a utilizar el servicio de conformidad con la ley, las Condiciones Generales, la política de protección de datos del mismo, así como, con las buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público.

2.2 El acceso al servicio por el usuario se realizará mediante un nombre de usuario y contraseña o clave personal intransferible que serán generados por SERVICIOS NORMATIVOS FORMACION y comunicados al usuario. El usuario asume las consecuencias por el mal uso de las claves y códigos de acceso.

2.3 El usuario se abstendrá de utilizar el servicio con fines o efectos lícitos, lesivos de los derechos e intereses de terceros, o que de cualquier forma puedan dañar, inutilizar o sobrecargar o deteriorar el servicio o impedir la normal utilización o disfrute del servicio por parte de otros usuarios.

2.4 El Usuario con la aceptación de la "Oferta de acción formativa" se obliga al pago íntegro de la acción formativa contratada. La realización del curso por parte del usuario será únicamente responsabilidad suya, además, en caso de no realizarse o finalizarse el mismo, por causas imputables al usuario, éste no tendrá derecho al reintegro de las cantidades entregadas, y en caso de haber optado por el pago aplazado, estará obligado a pagar los plazos pendientes hasta completar la totalidad del precio del curso contratado.

2.5 En caso de acciones formativas bonificadas a través de cualquier tipo de subvención, el alumno/empresa estará obligada a:

- a. Remitir en tiempo y forma toda la información o documentación solicitada por SN para el trámite efectivo de las mismas.
- b. Que para cada año natural, la empresa tenga la posibilidad legal de bonificar la formación continua a través de los créditos generados en el pago de los seguros sociales de la empresa.
- c. Que continúe existiendo posibilidad de bonificación a través de créditos de formación continua.
- d. Que la organización haya autorizado expresamente la gestión de las bonificaciones a SERVICIOS NORMATIVOS FORMACION como centro gestor autorizado por la Fundación Tripartita.
- e. Que la empresa disponga, en el momento del cierre de la gestión de la bonificación, crédito suficiente para llevar a cabo la subvención al 100% de la acción o en su defecto el porcentaje pactado en el cierre de la oferta.

Si el usuario no finalmente no pudiera bonificar la acción formativa contratada debido a un incumplimiento de las obligaciones referidas en el presente apartado, SERVICIOS NORMATIVOS FORMACION quedará exenta toda responsabilidad, y el usuario no tendrá derecho a la devolución del importe abonado.

## 3. PRECIO

Para el pago del precio estipulado, la empresa solicitante autoriza a SERVICIOS NORMATIVOS FORMACION S.L a emitir recibos por el importe y los conceptos reseñados y en las fechas pactadas en la oferta de acción formativa a la cuenta facilitada por la empresa solicitante/alumno.

## 4. LOPD

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se informa que los datos personales serán incorporados y tratados en un fichero responsabilidad de SERVICIOS NORMATIVOS FORMACION S.L. La finalidad de la recogida de datos será la gestión de cursos y cliente, los datos personales serán cedidos otras empresas del grupo, además de otras cesiones previstas por la Ley. Todo ello sin perjuicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer el interesado, mediante comunicación escrita, a la siguiente dirección: Servicio de Atención al Cliente: Plaza del Seis de Agosto 6, 2º, C.P. 33206 GIJON.

## 5. VERACIDAD DE LOS DATOS

La empresa contratante certifica que los datos facilitados a SN para la cumplimentación de la hoja de oferta-solicitud, son correctos y están en vigor.

**CONVOCATORIA FORMATIVA:** Duración de 100 horas. Modalidad e-Learning.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO

DNI

Nº AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

FECHA DE NACIMIENTO

DISCAPACIDAD

Sí  No

- Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 (de 1 a 8 trabajadores)
- Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 (de 9 a 15 trabajadores)
- Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 (de 16 a 30 trabajadores)

CAMPO OBLIGATORIO

Marcar solamente un curso

**ÁREA FUNCIONAL:**

CAMPO OBLIGATORIO

- Dirección
- Administración
- Comercial
- Mantenimiento
- Producción

Marcar solamente la opción correspondiente

**CATEGORÍA PROFESIONAL:**

CAMPO OBLIGATORIO

- Directivo
- Mando Intermedio
- Técnico
- Trabajador Cualificado
- Trabajador no Cualificado

Marcar solamente la opción correspondiente

**NIVEL DE ESTUDIOS:**

CAMPO OBLIGATORIO

- Sin estudios
- Estudios primarios, EGB o equivalente
- FPI o enseñanza técnico profesional equivalente, Bachillerato Superior, BUP y equivalente. FPII o equivalente
- Arquitecto técnico o Ingeniero técnico, diplomado de otras escuelas universitarias o equivalentes
- Arquitecto e Ingeniero Técnico Superior o licenciado
- Otros (especificar)

Marcar solamente la opción correspondiente

**GRUPO DE COTIZACIÓN:**

CAMPO OBLIGATORIO

- Ingenieros y licenciados
- Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados
- Jefes de administración y taller
- Ayudantes no titulados
- Oficiales administración
- Subalternos
- Auxiliares administrativos
- Oficiales de 1º y 2º
- Oficiales de 3º y especialistas
- Trabajadores mayores de 18 años no cualificados (peones)

Marcar solamente la opción correspondiente

**Anexo I: Firma de adhesión al convenio.**

**Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas**

D/Dña \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_  
En representación de la entidad \_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_  
Y Sede Social en (calle, municipio, provincia) \_\_\_\_\_

**Declara**

Que conoce el Convenio de Agrupación de empresas de fecha 06 DE JULIO DE 2010 suscrito entre la Entidad Organizadora SERVICIOS NORMATIVOS FORMACIÓN, S.L. y las empresas agrupadas CENTRO AVANZADO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL S.L. y SERVICIOS NORMATIVOS S.A.

Que acepta las obligaciones y derechos que en dicho Convenio se contienen y se adhiere al mismo desde la fecha de la firma del presente documento.

Lugar y Fecha \_\_\_\_\_

Por la empresa agrupada

Por la Entidad Organizadora

Fdo.

Fdo. CLAUDIO GARCÍA GONZÁLEZ

**Anexo II: Notificación del representante legal de los trabajadores.**

**INFORMACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TRABAJADORES**

D/Dña \_\_\_\_\_, Representante Legal de los  
Trabajadores de la Empresa \_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_  
y con domicilio en \_\_\_\_\_

**Manifiesta**

Que la empresa \_\_\_\_\_ somete las acciones formativas a información de la representación de los trabajadores, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de Marzo, para lo que aporta, a tal efecto, la siguiente información:

- 1.- Denominación y descripción de las acciones que se vayan a desarrollar y objetivos.
- 2.- Colectivos destinatarios y número de participantes por Acciones.
- 3.- Calendario previsto de ejecución.
- 4.- Medios Pedagógicos.
- 5.- Criterios de selección de los participantes.
- 6.- Lugar previsto de impartición de las acciones formativas.
- 7.- Balance de las acciones formativas desarrolladas en el ejercicio precedente.

Si en el plazo de 15 días, desde la firma del presente documento, no se presentase el correspondiente Acta de Discrepancia se entenderá que existe, por parte del Representante Legal de los Trabajadores, conformidad con las acciones formativas aquí presentadas.

Y para que conste, expide la presente Declaración en \_\_\_\_\_ a / /

Fdo.